



Ley fiscal de estados corta y pensiones en riesgo

» Puntos Aparte | Por Ángeles Aguilar

aguilar.thomas.3@gmail.com

Barril sin fondo... y es que año con año los gobiernos de las distintas entidades **escarban en los bolsillos** para hacer frente a un sinnúmero de gastos para infraestructura, programas sociales y costos vinculados al movimiento de un enorme aparato burocrático.

Bajo este panorama muchos recurren a préstamos bancarios, los cuales amplían la brecha de su deuda. Considere que del 2009 al 2013 el incremento anual de sus obligaciones fue del 13.2 por ciento.

De igual forma al primer semestre la suma ya alcanza 511 mil 719 millones de pesos, 4.3% más que en el mismo periodo del 2014...

Poner a raya... Es por ello que la semana pasada el Presidente **Enrique Peña Nieto** turnó la iniciativa de ley de disciplina fiscal para estados y municipios a la Cámara de Diputados.

En una primera instancia se busca que haya una mayor transparencia, por lo que se plantea la creación de un re-

gistro público en donde las entidades divulguen la totalidad de sus obligaciones, los diferentes acreedores, montos, tasas de interés, plazos y la fuente de pago.

De igual forma se busca que estados y municipios aprovechen las mejores condiciones de financiamiento, por lo que a la hora de pedir deuda con respaldo federal, las autoridades deberán de acercarse a por lo menos 5 instituciones en igualdad de condiciones y tener al final dos propuestas para elegir la más atractiva.

Aparte, también se impondrán límites a la deuda de corto plazo y se genera un sistema de alarmas para conocer el nivel de endeudamiento de las diversas localidades. En otras palabras, se trata de **poner a raya a estas entidades...**

Visión borrosa... Sin embargo, pese al enorme valor de esta iniciativa aún quedan muchas variables por precisar.

En este sentido, **Daniela Branda-zza**, especialista en gobiernos locales de la calificadora Standard and Poor's (S&P) deja ver que aún no se definen los máximos de endeudamiento para las alarmas y advierte que éstos deberán ser realistas a fin de no perjudicar la salud crediticia de ninguna entidad.

Asimismo, en lo que hace a la deuda de corto plazo, la especialista apunta que el límite del 6% de sus ingresos pudiera ser elevado para algunos estados, máxime si se considera que ésta ya no puede ser refinanciada, lo que podría acarrear eventuales incumplimientos.

Se pondera que tampoco **queda claro** cuáles serán los mecanismos de vigilancia para el cumplimiento de la regulación y las sanciones que podrían recibir los gobernadores que no respeten los lineamientos.

Por si fuera poco, algunos elementos de enorme peso para las finanzas estatales como es la deuda a proveedores y el pago de pensiones quedaron fuera, riesgo latente para la próxima década, pues esa **bomba eventualmente va a explotar...**

SOBREPESO U OBESIDAD EN EL 45% DE LOS MEXICANOS

Problemas de peso... Resulta que 45% de los mexicanos sufren de sobrepeso u obesidad, esto de acuerdo con el Imco que comanda **Juan Pardini**.

Además, en 6 estados existe una prevalencia de obesidad infantil superior al 20% en los niños de entre 5 y 11 años, mientras que en promedio sólo 13% de los diabéticos en el país tienen acceso a pruebas de hemoglobina glucosilada.

Evidentemente, aún con los impuestos a productos azucarados, la obesidad es un problema **que mantiene un pesado paso...**